

RESOLUCIÓN O N° 21144 /

MAT.: Incorpora símbolos de candidaturas independientes, para las Elecciones Parlamentarias de 13 de diciembre de 2009.

SANTIAGO,

13 OCT 2009

V I S T O S:

a) La Resolución O N° 20642 de fecha 23 de septiembre de 2009, publicada en la edición del día 25 del mismo mes y año del Diario Oficial;

b) Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, y los símbolos declarados por pactos electorales y candidaturas independientes;

c) Las sentencias del Tribunal Calificador de Elecciones, que acepta candidaturas independientes, y

C O N S I D E R A N D O:

1° Que el símbolo declarado por las candidaturas independientes de los señores Juan Luis Marre Ramírez y Andrés Lavín Alvear, puede producir confusión entre los electores por su similitud gráfica con el símbolo de un partido político inscrito que integra un pacto electoral declarado;

2° Que la candidatura del señor Eric Vargas Quinchaman, no declaró símbolo,

R E S U E L V O:

Incorporase a la Resolución O N° 20642 de fecha 23 de septiembre de 2009, los símbolos que identificarán en las cédulas oficiales de votación de las candidaturas independientes a Senadores y Diputados para las Elecciones Parlamentarias a efectuarse el domingo 13 de diciembre de 2009, los que se señalan en anexo que se entiende parte integrante de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



JUAN IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTOR

ECB/JPLD/RM/RJA/cga
Distribución

- Dirección
- Depto. Operaciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Directores Regionales (15)
- Diario Oficial
- Oficina de Partes



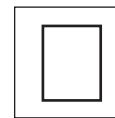
SIMBOLOS DE NOMINAS



5a. CIRCUNSCRIPCION SENATORIAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
LAUTARO VELASQUEZ CARRASCO



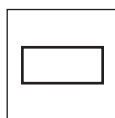
1er. DISTRITO ELECTORAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
LUIS LEBLANC VALENZUELA



6° DISTRITO ELECTORAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
JUAN LUIS MARRE RAMIREZ



10° DISTRITO ELECTORAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
TOMAS DIAZ HORMAZABAL



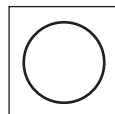
14° DISTRITO ELECTORAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
ANDRES LAVIN ALVEAR



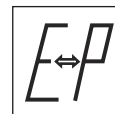
15° DISTRITO ELECTORAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
FERNANDO RODRIGUEZ VICUÑA



15° DISTRITO ELECTORAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
FERNANDO SOTO MUÑOZ



57° DISTRITO ELECTORAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
ERIC VARGAS QUINCHAMAN



60° DISTRITO ELECTORAL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
SERGIO NELSON TAPIA OGEDA